

QUIÉNES SOMOS

Somos la Sociedad Cooperativa del Campo Palmero, COCAMPA, una Organización de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) comprometida con nuestros asociados.

♥ VALORES

En COCAMPA, agrupamos a productores de frutas y hortalizas de diferentes escalas, desde pequeños hasta grandes, con un propósito compartido: tener representación y promover sus intereses como agricultores.

🎯 OBJETIVOS

Nuestra labor como OPFH incluye la gestión de diversos aspectos, entre ellos la tramitación de la subvención de la ayuda a la comercialización (POSEI). Para el caso específico del aguacate, esta ayuda puede oscilar entre 0,178 €/kg y 0,198 €/kg, dependiendo de si el productor cuenta con seguro contra inclemencias meteorológicas.

VISÍTANOS



CALLE EUROPA Nº12 BREÑA ALTA LA PALMA
38710
922 420 825
COCAMPA.COM
COCAMPA@COCAMPA.COM



TENERIFE CONTACTA CON EL 722 343 890
COCAMPA.COM
COCAMPA@COCAMPA.COM
TECNICO3@COCAMPA.COM

LA GOMERA CONTACTA CON EL 722 343 890
COCAMPA.COM
COCAMPA@COCAMPA.COM
TECNICO3@COCAMPA.COM



SOCIEDAD COOPERATIVA DEL CAMPO PALMERO



¿CÓMO FUNCIONA?

La Cooperativa cuenta con los servicios externalizados de manipulación y comercialización con los almacenes con los que trabaja, es decir, la Cooperativa es el hilo conductor entre el Socio, el Almacén y las Administraciones Públicas.

A continuación, detallamos el procedimiento que seguimos entre las partes:

- El socio vende su producción al almacén, indicando que la fruta debe ser gestionada a través de COCAMPA.
- El almacén emite un albarán de entrega que remite a COCAMPA.
- COCAMPA factura al almacén por los productos entregados.
- El almacén realiza el pago a COCAMPA según los plazos acordados con el socio.
- COCAMPA realiza el pago al socio, deduciendo 0,035 €/kg en concepto de gastos de mantenimiento.

¿QUÉ SE NECESITA PARA UNIRSE COMO SOCIO?

Para que una persona/empresa forme parte de la Cooperativa se necesita la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI/NIE/CIF de la persona solicitante.
 - Escrituras/Contrato de arrendamiento de la explotación agrícola.
 - IBAN de la cuenta bancaria donde el solicitante sea titular.
 - Completar las instancias de alta.
-



BENEFICIOS PARA EL AGRICULTOR:

- **SUBVENCIONES**
Por los productos que comercialices
 - **ASESORAMIENTO AGRONÓMICO**
 - **NO MÁS TRÁMITES DE REGEPA**
 - **ESPECIALIZADOS EN EL SECTOR DEL AGUACATE**
 - **BONIFICACIONES EN SEGUROS AGRARIOS**
 - **CUADERNO DE CAMPO**
 - **PLANES DE FORMACIÓN AL AGRICULTOR**
 - **COHESIÓN PARA EL SECTOR**
-

NO DUDES EN CONTACTARNOS

En COCAMPA, nos enorgullece ser una cooperativa creada y gestionada por agricultores, para agricultores.

922 420 825